

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 23 DE DICIEMBRE DE 1875.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 860.

## LA CRÓNICA.

Ya se ha hecho, á lo que parece, una nueva modificación ministerial; pero no reconoce por causa ciertas disidencias que las pícaras oposiciones creyeron adivinar, hace pocos días, en el seno del Gabinete.

La modificación se ha debido á que el conde de Valmaseda, quien, según los ministeriales, iba á pacificar la isla de Cuba en un corto término, ha remitido la dimisión del importante cargo que allí desempeñaba, y en el cual vá á reemplazarle el Ministro de la guerra general Jovellar; sustituyendo á éste, en su departamento, el director de infantería Sr. Ceballos.

Y la dimisión del Capitán general de Cuba la motivan, si hemos de dar crédito á los órganos de la situación, ciertas cuestiones que ha tenido con el comisario regio Sr. Rodríguez Rubí, acerca del personal de aquella provincia.

El origen de esas cuestiones nos estraña, hasta cierto punto: el conde de Valmaseda deseaba, como el Sr. Rodríguez Rubí, poner coto á la inmoralidad administrativa que, al decir de *El Tiempo*, reina en la isla de Cuba; y si para corregir el mal es preciso tocar á empleados de alta ó baja categoría, no se concibe que el susodicho señor conde quisiera oponerse á que el comisario regio adoptara en este sentido las medidas que juzgase indispensables para realizar semejante propósito. Verdad es que, respecto á determinados funcionarios, el Capitán general podía tener distinta opinión que el Sr. Rubí; y si aquel ha visto desatendidas sus indicaciones, no podía esperarse otra cosa sino que remitiese la dimisión de su destino.

Sea ello lo que quiera, de lamentar es que ahora, es decir, al acabarse de enviar más de 20.000 hombres de refuerzo, y cuando el conde de Valmaseda se disponía á emprender las operaciones en grande escala, á fin de cumplir el compromiso que parece habia contraído, de pacificar la isla, haya hecho renuncia de su cargo; pero las esperanzas que se abrigaban respecto á este punto deben subsistir, pues el general Jovellar tiene condiciones para llevar á cabo los proyectos de su antecesor; proyectos que urge realizar, ya para que cesen los sacrificios que la guerra que allí sostenemos nos obliga á hacer, ya porque, como dice *El Times*, la pronta pacificación de la isla de Cuba se

relaciona con ciertos asuntos internacionales y ha de impedir actos y acuerdos que, de verificarse, pudieran ser de grande trascendencia.

La modificación que nos ocupa no creemos que haya de influir en la cuestión de convocatoria de Cortes, que, si es cierto lo que dicen los ministeriales, está sobre el tapete; pero á pesar de estarlo, todavía no se sabe cuándo saldrá el decreto. Según las últimas noticias, antes que éste vorá la luz pública una circular del Sr. Romero Robledo á los gobernadores; pero es el caso que la tal circular aun no ha sido leída, como dijo un periódico, en Consejo de ministros, si bien el Sr. Cánovas y sus compañeros ya han hablado de los puntos que en ella deben tocarse, y esto ya es algo. Si los ministros están conformes en lo que la circular ha de decir, ese documento podrá llevarse al Consejo de un día á otro, y aun cuando se acuerde hacer en él algunas correcciones, no se necesitará para esto más que un par de días: de modo que á mediados de la próxima semana el asunto de la circular estará terminado probablemente; y si para entonces el ministro de Gracia y Justicia ha concluido de estudiar su proyecto de ley de imprenta, que el *intransigente*, el pícaro de *El Diario español*, no obstante su ministerialismo, ve con malos ojos, porque encuentra en él algo que se asemeja á la previa censura, posible es que el decreto de convocatoria salga en *La Gaceta* á principios de Enero.

Fácil es también que el Gabinete, en su afán de despojarse de las facultades extraordinarias, lleve las cosas más aprisa, y que, sobre todo, para dar gusto á *El Tiempo*, publique el decreto el día 30 de este mes, lo cual, según el periódico moderado, causaría muy buen efecto. Sentiríamos, ciertamente, que los Ministros no llenaran esa aspiración de *El Tiempo*; y nuestro sentimiento sería mayor, si el colega no hubiera dado á entender, al revelarla, que la sacrificará gustoso, si en algo puede contrariar los planes del Gabinete. ¡Qué conciliador se muestra *El Tiempo* desde que su propietario el conde de Toreno posee la deseada cartera!

Por lo demás, si á juzgar vamos por ciertas señales, no puede ponerse en duda que la época de las elecciones se aproxima. Los periódicos de oposición denuncian innumerables abusos de los delegados del poder,

quienes por lo visto se empeñan en revelarnos, con tan claros pronósticos, lo que sucederá cuando se abran los comicios.

Con la denuncia de estos abusos ha coincidido la resolución, acordada por el Gobierno, según dice uno de sus órganos oficiosos, de indultar al ex-gobernador D. Ambrosio Cagigas procedente, por supuesto, de las filas conservadoras—de las penas que se le impusieron en causa por detención arbitraria. ¿Este indulto, no estimulará á los delegados del Gobierno, por muy meticulosos que sean, para hacer mangas y capirotos en materias electorales?

El día 10 celebróse en San Peteburgo la tradicional fiesta de la corte consagrada á la orden de caballería de San Jorge El emperador, en su brindis indicó «que la alianza íntima entre los tres imperios y los tres ejércitos, fundada por sus augustos predecesores para la defensa de la misma causa, existe intacta, no teniendo por objeto sino la conservación de la tranquilidad y de la paz en España.» Tengo plena confianza, añadió, en que, con la ayuda de Dios, nuestros comunes esfuerzos mantendrán el pensamiento pacífico que nos proponemos, que Europa desea y del que todos los pueblos tenemos necesidad. «Esta afirmación acredita buenos sentimientos, pero lo cuestión de Oriente permanece entre nubes como dice *La Gaceta internacional* y es imposible adivinar cómo podrá curarse el enfermo constantinopolitano.

Los periódicos austriacos, han publicado el texto de un proyecto de reformas que cuentan haber sido elaborado en Constantinopla, y que la Puerta se disponía á someter á las potencias, añadiendo que habia sido ya comunicado á un diplomático austriaco por el mismogran visir. Según dicho proyecto, la Puerta concede solemnemente á todas las tribus contiguas á las fronteras del Montenegro derechos y privilegios equivalentes á una autonomía administrativa y judicial casi completa. La Bosnia y la Herzegovina, que hasta ahora forman un solo *vivayet*, serán divididas en dos provincias separadas. Cada provincia tendrá un gobernador y un subgobernador: el gobernador podrá ser cristiano; el subgobernador lo será necesariamente. Al lado del gobernador habrá una Dieta provincial y un Consejo administrativo, nombrados por el sistema electivo y compuesto de cristianos y mahometanos elegidos á prorata de la cifra de la población. Los pueblos se administrarán por sí mismos bajo la vigilancia del Estado, que solo se reserva la policía política. Quedarán abolidos los diezmos y todos los impuestos de naturaleza análoga, estableciéndose en su lugar un impuesto territorial y otros basados sobre los principios de la justicia moderna, que serán repartidos y recaudados por las administraciones comunales. Se adoptará

el Código Napoleon con la sola reserva de conservarse la *Muethe* (compendio del Corán y de las leyes civiles) para todos los asuntos contenciosos entre mahometanos.

Muchas reformas nos parecen estas: ¿se llevarán á cabo?

La comisión de notables, en su última reunión, acordó presentar á las futuras Cortes el proyecto de Constitución formado en la reunión del Senado como símbolo de la legalidad común aceptado por todos los partidos dinásticos, sin introducir en dicho proyecto más que dos variaciones, consistentes, á lo que parece, una en la supresión de un párrafo de un artículo, y otra en la adición de dos palabras en otro.

Hablando de este asunto *La Nueva Prensa*, dice que, como es sabido, los moderados no estaban muy satisfechos del trabajo en cuestión por creerlo—¡mentira parece!—demasiado liberal; que no habiendo podido lograr que se aceptara la Constitución de 1845, ni aun interinamente, para dar al proyecto de los notables el carácter de proyecto de reformas sobre la misma, el señor Cánovas, resuelto á atender las exigencias de los moderados, propuso por medio de sus amigos que la subcomisión de los nueve se rehiciera, prestando que algunos de sus miembros no pueden continuar siéndolo por haber sido nombrados ministros, y en realidad para reforzarla con elementos moderados, tomando para sí el señor Cánovas la presidencia.

Conviene notar aquí que hoy que en la comisión dominan los moderados canovistas, no procuran éstos reformarla como en la vez anterior, á pesar de existir para ello la misma razón.

Esto así, el proyecto ha sido modificado á propuesta del Gobierno, es decir, del Sr. Cánovas, con lo cual que han satisfechas las exigencias del moderantismo manso, ¿suscriben los constitucionales disidentes las innovaciones? ¿Aprueban el procedimiento seguido para hacerlas? Esperemos á que *La Patria* resuelva la incógnita.

Nuestro apreciable colega *La Gaceta internacional*, periódico de Bruselas, dice lo siguiente:

«D. Alejandro de Castro dejó la cartera de Estado en la crisis del 11 de Setiembre é intrigó hasta que lo han nombrado para representar á España en Portugal, elevando á embajada la plenipotencia. A su hijo, que era cónsul en Bayona, lo hizo trasladar á Lisboa con el mismo destino, para tenerlo en familia. Los españoles residentes en Portugal pidieron al Gobierno que no les quitaran al cónsul que tenían. No se les hizo caso. España es patrimonio de un centenar de Castros. ¡Así está ella!»

Si, pero no todos esos Castros valen tanto como el que ha ido á Lisboa de embajador.

Pues qué, si no valiera mucho el gran D. Alejandro, ¿habría elevado nuestro Gobierno á embajada, la plenipotencia de Portugal?

El Sr. Candau, que se encuentra ya en Madrid, ha dicho al Presidente del Consejo, que vuelve decidido á sostener el proyecto constitucional discutido en el Senado, y á prestar su apoyo al Gobierno que le presente como suyo á las futuras Cámaras.

Con tan poderoso adalid, el proyecto será seguramente aprobado.

Bastará para ello que el Sr. Candau invente alguna frase por el estilo de esas que le han conquistado eterno renombre.

De *El Cronista*:

«Se habla de altos ejemplos de patriotismo dados en las conferencias celebradas entre el Gobierno y la junta directiva del partido constitucional, así por una como por otra parte.»

No hay país donde se alardee más de patriotismo que en España y en que menos pruebas se den de que tal sentimiento existe.

De un artículo que con el título de «Quejas electorales» publica *El Popular* y en que se lamenta, entre otras cosas, del apoyo que los Gobiernos suelen prestar á los candidatos caneros, entresacamos lo siguiente:

«Un candidato desconocido y antipático se llamará luego representante, pero en realidad no representará nada.»

¿Y qué le importa eso á los caneros? Lo que les interesa es ir á las Cortes.

Más adelante dice *El Popular*:

«Los gobernadores civiles y los empleados deberían permanecer alejados del movimiento electoral.»

Pero obrando así ¿cómo habían de salir electos los candidatos reaccionarios, y los candidatos desconocidos y antipáticos?

Y luego añade el colega:

«Mientras se siga el vicioso sistema de que las autoridades civiles propongan los candidatos y luchen á su favor á brazo partido, las elecciones se parecerán siempre á una imposición.»

No se parecerán á una imposición, sino que lo serán realmente.

Por lo demás, estráñanos que *El Popular* censure los abusos electorales y apoye más ó menos abiertamente á los Gobiernos conservadores, que son los que van más allá en esa materia.

Dice *La Correspondencia* que los ministeriales esperan que las disposiciones que se van á dictar para el ejercicio de la libertad de escribir, han de satisfacer mucho, en la práctica, á la prensa.

¡Malo es que esperen eso los ministeriales! ¡Siempre saldremos de Scila y entraremos en Caribdis!

Si el señor duque de la Torre ha escrito á sus amigos de Jaén que no le elijan senador, según asegura un periódico, y si tampoco quiere ser diputado, como dice *El Popular*, resulta que no vá á tomar parte activa en la próxima legislatura.

¿Será partidario del retraimiento el duque de la Torre?

Todo pudiera ser.

Un periódico ministerialísimo dice que los constitucionales son un gran partido de gobierno.

Celebramos saberlo: nosotros, dando crédito á lo que *La Epoca* nos dijo hace un mes, teníamos á los constitucionales por «gente menuda.»

El *Cronista* incluye entre las noticias de sensación que corrieron el martes en Madrid, la del aplazamiento de la publicación del decreto de convocatoria para después de terminada la guerra.

*El Imparcial* dice con este motivo, y muy oportunamente por cierto:

«Esta noticia podrá ser cierta ó no serlo; pero como todo el mundo se la sabe de memoria por las innumerables ediciones que se han hecho de ella, no es de sensación.»

Dice *La Prensa gaditana*:

«Se nos asegura que á estas horas tal vez se encuentre en Cádiz el orden para que el Sr. Marfori, preso en el castillo de Santa Catalina de esta ciudad, sea entregado á los Tribunales de justicia.»

¿Qué habrá hecho el Sr. Marfori para que se le trate con tanto rigor?

Ha sido suspendida por ocho días *La Opinión*, periódico de Tarragona. ¿Qué agüinaldos tan agradables!

Al profesor de instrucción primaria de cierto pueblo de Galicia le adecían los haberes de 5 años.

Lo extraño es que ese pobre maestro haya podido resistir una dieta tan prolongada.

Los periódicos ministeriales y el órgano de los sagastinos están á partir un piñon, como suele decirse.

¿Sacderá lo mismo después de las elecciones?

Según un periódico de Madrid, parece que son dos las vacantes que se trata de hacer en el Tribunal mayor de cuentas del reino.

No faltará quien las llene.

Se ha dictado auto de prisión contra un teniente cura de la Parroquia de San Gués en Madrid.

Los periódicos advierten que no es por motivos políticos.

La causa es tal, según algunas personas, que no hay medio de poder la decir en letras de molde.

*Escurmatí.*

Dice *La Correspondencia*:

«Es casi seguro que para fines de verano se abrirán al servicio público 112 kilómetros del ferrocarril de Mérida á Sevilla entre Mérida y Llerena.»

Celebraremos que llegue á realizarse lo que dice el diario noticiero.

También es de *La Correspondencia* la siguiente noticia:

«En breve se dará principio á la colocación del puente provisional de madera sobre el Guadiana para el movimiento de material del puente definitivo en el ferrocarril de Mérida á Sevilla. Y á propósito de puentes, llamamos la atención de la Dirección de Obras públicas sobre el famoso puente romano de Mérida mal restaurado en tiempo de Felipe III, falto ya de un tramo y amenazado de mayores deterioros.»

Realmente los Estados Unidos es el pueblo de los prodigios. Hemos visto no ha mucho la reconstrucción monumental de Chicago. Hoy nos toca fijarnos en el ferrocarril, ya en ex-

plotación, que une el Atlántico con el Pacífico. La longitud de la nueva vía suma 1.200 leguas, más larga que ningún ferrocarril de Europa, y como casi se tarda en ir por el ferrocarril de un mar á otro como desde Europa á América, los wagones rivalizando con los hermosos buques de vapor, tienen camas verdaderamente magníficas, salones de gran riqueza con balcones sobre la cornisa, gabinetes de *toilette*, restaurantes con cocinas en pleno ejercicio, fuentes corriendo, ventiladores y caloríferos constantes. ¿Qué extraño que los novios en los Estados Unidos quieran pasar su luna de miel en uno de estos pequeños hoteles, marchando siempre con paisajes tan variados y grandiosos?

El ferrocarril del Pacífico es una maravilla en presencia de las dificultades que ha debido vencer. Atraviesa desiertos, se sumerge en valles profundos y sube montañas, de 2.500 metros. Esta vía férrea entre Nueva York y San Francisco, coloca á los Estados Unidos á veinticinco días del Japon; y á París y Londres á quince días del Pacífico. El trayecto de Nueva York á San Francisco se realiza en seis días y medio, á razón de ocho leguas por hora. Es el viaje más largo de una tirada que puede hacerse en el mundo por los ferrocarriles hasta ahora construidos, y con el que solo rivalizará un día el que por el valle del Eufrates unirá á la Europa con el Asia y á la India con Inglaterra.

En Niza ha habido un motin al grito de ¡viva Italia! habiendo dado ocasión á él un teniente de alcalde que, para celebrar un matrimonio, se negó á ceñirse la faja francesa y se puso la italiana; después arengó á la multitud, diciendo que pronto volvería Niza al seno de la verdadera madre patria.

Tenemos entendido que algunos padres que, á costa de grandes sacrificios, consiguieron reunir el importe de la redención de sus hijos, y entregaron hace dos meses el precio de ella, aun no han logrado que vuelvan á sus casas los mozos redimidos, que se hallan incorporados al ejército.

Creemos que en estos asuntos debiera procederse con gran rapidez por el Ministerio de la Guerra y por todos los Centros que en ellos intervienen, utilizando el telégrafo para la transmisión de las órdenes, á fin de conseguir que á los soldados que reñieran su suerte, se les expidieran sus licencias sin demora alguna. Así podrían estar en los pueblos de su domicilio á los pocos días de satisfacer el precio de la redención, con lo cual se evitarían perjuicios que, en ciertos casos, pueden ser irremediables.

Grandes son también los que están sufriendo por una causa análoga algunos mozos que ingresaron mientras acreditaban, como ya lo ha sido hecho, que tenían otro hermano sirviendo en el ejército. Los que hacen alegaciones de esta clase no debieran destinarse á Cuerpo, en un plazo, al menos de dos meses, y sería justo que en tal sentido se diera una disposición por el Gobierno, revocando las que hoy existen acerca de este particular.

Algunos candidatos de los que se presentan por esta provincia, no cesan de recorrer los distritos.

Ofertas, sonrisas, apretones de mano, nada se escasea para congraciarse con los electores.

Después de la elección, ya será otra cosa.

Y si se quita el sufragio ya no habrá que tocar manos tomas que ahora se estrechan con efusión, al parecer, aun cuando realmente de mala gana y renegando del sistema que da derechos á todos los españoles, como si todos fuéramos iguales.

Los constitucionales de esta provincia dicen que su partido puede luchar con ventaja en dos distritos, uno de ellos el de Zafra, si se cambia el personal de algunos Ayuntamientos. ¿Se hará esa variación? Pronto hemos de saberlo.

En Villanueva de la Serena se ha constituido, bajo la presidencia de don Alfonso Nogales Botello, la Liga de contribuyentes.

Es de esperar que otros pueblos de esta provincia sigan el ejemplo que les da Villanueva de la Serena.

Parece que tanto aquí, como en otros puntos, se están instruyendo causas con motivo de haber ido á Cuba, como españoles, no pocos voluntarios, que eran extranjeros. Entre estos se contaban algunos árabes.

Nuestro particular amigo el diputado provincial D. Manuel de Velasco, ha regresado á Fregenal de la Sierra.

Probablemente volverá á esta población á principios del próximo mes.

El ex-diputado D. Cipriano Piñero, se encuentra en esta capital.

El Sr. Castro, embajador de España en Lisboa, llegó á la estación de esta capital en el tren correo del día 20.

Según parece, sólo fué á saludarle D. Pedro Molano, hermano del ex-diputado D. Leopoldo.

Los mayores contribuyentes de Mérida, Miguel Larrea, Montijo y Puebla de la Calzada, han representado al Gobierno en solicitud de que se concedan, en tanto ántes, á la compañía de Ciudad Real á Badajoz las autorizaciones necesarias para ejecutar en terrenos de dominio público algunas obras de ferrocarril directo de Madrid á Ciudad Real.

Así lo indica un diario madrileño.

Ya han percibido las clases pasivas de esta provincia la paga de Octubre.

Se nos remite para su inserción el siguiente aviso publicado en *La Gaceta* del día 14:

«Administración Central — Ministerio de Hacienda. — Dirección del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.

Disuelto á propuesta suya y en virtud de Real orden de 20 de Setiembre último el sindicato de acreedores de la Deuda flotante del Tesoro creado por la ley de 4 de Julio de 1873, á causa de haber cumplido la misión que la misma le encomendó, por no existir reclamación alguna relativa á créditos sindicales, y debiendo en su consecuencia hacerse cargo el Tesoro de los valores que se hallan constituidos en el Banco de España como garantía colectiva de los pagarés expedidos con arreglo al art. 2.º de la mencionada ley, que han sido recojidos por

GACETILLAS.

el Tesoro, esta Direccion general cree de su deber ponerlo en conocimiento del publico para que cualquiera reclamacion que haya de intentarse respecto a la garantia de pagarés de aquella procedencia que se hallen en circulacion, y cuyo tenedores carezcan del resguardo correspondiente, se dirija a este Centro Directivo en el improrogable plazo de 30 dias contados desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta. — Madrid 13 de Diciembre de 1875. — El Director General. — Antonio de Echenique.»

Las operaciones sobre ingreso, en caja, de los mozos de la última quinta, ha ofrecido en nuestra provincia, hasta el dia de ayer, el siguiente resultado:  
Declarados soldados definitivamente . . . . . 1820  
Id. condicionalmente . . . . . 111  
Pendientes de justificacion . . . . . 143  
Redimidos . . . . . 394  
Sustituidos . . . . . 63  
Exentos como menores y colonos. . . . . 118  
-----  
2649

Se nos remite para su insercion el siguiente estado:  
En la segunda semana de Diciembre se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	MUJERAS.	VARONES.	MUJERAS.
17	15	17	14

Total nacidos, 32. Total muertos, 41.  
Badajoz 22 de Diciembre de 1875. — El Juez municipal, Vicente Rincon

VARIEDADES.

COPLAS.

Esta noche es la noche  
de la jarana,  
y de arreglar el cuarto  
por la ventana  
que abra, salero,  
que se va por la lumbre  
todo el puchero!

Me he gastado dos pagas  
en chucherías,  
y me espera un ayuno  
de treinta dias.  
¡Vamos andando,  
que ahora ya comeremos  
Dios sabe cuando!

Prepara las zambombas  
y las panderas,  
que voy por esas calles.  
á dar jaqueca.  
¡Viva mi dueño,  
donde menos se piensa  
se arma un tiberio!

El que no tenga capa  
que no se apure,  
que yo que vivo alegre  
nunca la tuve;  
y más de un guapo,  
teniéndola flamante,  
va tiritando.

Anden los villancicos,  
y ande el jaleo  
que hoy el que no se achispa  
se queda feo.  
¡Ande la cena!  
¿estamos ó no estamos  
en Noche-Buena?

I. T.

**Teatro.**—*La Gallina ciega* y *El carbonero de Subiza*, que se pusieron en escena el sábado anterior, tuvieron tan buen éxito como en las representaciones anteriores.  
La primera de dichas obras fué perfectamente interpretada por las Sras. Pastor (J. y E.) y los Sres. Sanchez, Alcalde y Daniel, habiendo arrancado todos bastantes aplausos.

*El carbonero de Subiza* lo ejecutaron la señorita Pastor (Encarnacion) y los Sres. Sanchez, Daniel y del Rio. Aun cuando todos desempeñaron bien sus respectivos papeles, debemos hacer especial mención de la Srta. Pastor que bordó el tipo de Blanca, y del señor Sanchez que caracterizó de un modo notable el del carbonero. Los coros cumplieron y lo mismo la orquesta.

El domingo se repitió *El tribulo de las cien doncellas*, que en conjunto satisfizo más que en la primera representación. La Srta. Pastor (Juana) que dió el papel de Dominga el cócido necesario, fué aplaudida más de una vez. Su hermana Encarnacion y los señores Alcalde, del Rio y Daniel, caracterizaron bastante bien los tipos que se les habian confiado.

El martes se puso por primera vez en escena, en esta temporada, *Un tesoro escondido*, original del inolvidable Ventura de la Vega y música del maestro Buerri. Aun cuando la obra se resentia algun tanto de la falta de ensayos, su éxito no dejó de ser satisfactorio. La Srta. Pastor (Juana) tuvo buenos momentos y en la escena del tercer acto, donde Magdalena hace creer á Lucas que ella y la marquesa estan en su compañía, nos agradó mucho.

La Sra. Torres procuró sacar el partido posible del papel de Itosa; el Sr. Sanchez, encargado de el de Lucas, que es de gran trabajo, supo interpretarlo dignamente y logró hacerse aplaudir en la romanza del tercer acto. Los señores Artabestia y del Rio revelaron sus buenos deseos; y los coros medianos.

Anoche, en vez de *Un tesoro escondido*, que estaba anunciado, se ejecutaron *Sensitiva* y *G. de L.*; habiendo procurado agradar todos los actores que desempeñaron estas obras.

CHARADA.

Es del humano cuerpo  
segunda y prima,  
un órgano que el hombre  
lleva á la vista;  
y como un rayo,  
á la tercera acuden  
gatas y gatos.  
Igual que á las mujeres  
con quinta y cuarta,  
á los potros cerriles  
se les amansa;  
si el todo aciertas  
darás un testimonio  
de tu destreza.

CACTARES POPULARES.

Fuga de vocales.

D. c. n. q. . n. n. s. q. r. m. s  
p. r. q. . n. n. s. v. n. h. b. l. r.  
. t. e. r. z. n. . l. m.  
s. l. p. d. n. p. r. g. n. t. r

Fuga de consonantes.

. o. o. . o. a. i. o. . e. . u. . o  
. o. a. . o. i. o. a. e. i. u. a.  
. a. i. e. i. o. e. . e. u. . u. a. o  
á . a. o. i. a. e. u. . a. a.

EPIGRAMA CONOCIDO

DE VILLERCA

Fuga de consonantes.

. e. e. u. i. a. e. . e. a. o.  
a. . a. i. . e. o. a. i. a  
. a. i. . o. a. . a. e. o. . a. o.  
. u. e. i. a. . . u. a. . o. i. a  
. e. . e. e. o. e. a. . a.  
á . o. o. . i. o. . o. a. . e. a  
. o. u. i. a. . e. o. . i. a.  
. o. o. . e. o. o. u. a. . e. a

**Dice un periódico madrileño.**  
«Se ha presentado á Excelentísimo Ayuntamiento por un fabricante de París un modelo de máquina para limpiar las calles.  
Es un método sencillo y útil, y tenemos entendido que el ayuntamiento adquirirá

uno por lo menos hasta poder apreciar prácticamente sus buenos resultados»  
Rogamos á nuestro cuerpo municipal que se procure una de esas máquinas, pues las calles lo estan pidiendo á voz en grito.

**A los fumadores.**—Cuéntase que viajando una vez Mahoma por el desierto en crudo dia de Invierno, tropezó con una víbora helada; la cogió, la calentó en su pecho y la devolvió movimiento y vida. En pago de su compasion, apenas sintióse renacer el infame reptil, levantó la cabeza y dijo:  
—Profeta, quiero morderte.

—¿Por qué? Si tienes una buena razon para ello, me daré por satisfecho.

—Tu raza es enemiga de la mia, guerra encarnizada existe entre tu pueblo y mi pueblo.

—Pero yo nunca te he hecho mas que bien.

Te morderé para que no puedas hacerme daño.

—¡No seas ingrata!

—Por Dios supremo lo he jurado, y te morderé.

Al nombre venerando de Alá, el profeta contestó.

—Pues bien, muérdeme en nombre de Dios.

La sierpe plantó su dardo en la mano grade de Mahoma, que sintió el dolor, tiró por tierra el reptil, y prohibió á sus subditos indignados que le hicieran mal. Aplicó sus labios á la herida, chupó el veneno y lo escupió en la tierra. De esta gota nació la planta milagrosa del tabaco, que tiene la amargura del veneno de la víbora, mitigada por la dulzura de la saliva del profeta.

¡Pobres bolsillos! Desde hace dias las confiterías presentan á la vista de los golosos cajas de turrón, mazapan, almendras, y otras mil chucherías. Regimientos numerosos de *la povería* recorren las calles. Los malagueños pregonan batatas pasas; en las tiendas se venden zambombas; todo en fin anuncia que se aproxima la *Noche-Buena*: los bolsillos de los infelices padres de familia estan en perpetuo peligro; se conspira contra ellos; pero pueden los pobres papas consolarse cantando las siguientes coplas.

Cada dia que pasa  
nuevo tormento  
espera á los paganos  
en este tiempo.

Tras cada esquina  
«pronto, añija la bolsa,»  
todo le grita.

Pobres de los que tienen  
familia larga;  
Las Pascuas para ellos  
son una ganga.

Mas si ellos chillan  
en cambio á sus espensas  
otros repican.

**La Ilustracion Española y americana**  
—Hemos recibido el núm. 45 de esta acreditada revista, que con tanta y tan merecida aceptación se publica en Madrid.

He aqui el sumario.  
Texto.—Crónica general, por D. Carlos Frontaura.—Nuestros grabados, por D. Rubenio Martinez de Velasco.—Teatro de Apolo: Primera representación de *El desengañado en un sueño*, drama fantástico del Duque de Rivas; carta al Sr. Conde de Morphi, por D. Leopoldo Augusto de Cueto, individuo de número de la Academia Española.—El brigadier Fernandez, historia vulgar (continuación), por D. José de Castro y Serrano.—Los teatros, por D. Peregrin Garcia Cadena.—El imposible, fragmento de un poema de este título: Introducción, por D. Manuel del Palacio.—Correo de la moda de París.—Libros presentados á esta Redaccion por autores ó editores por V. Problema de ajedrez y solución al anterior.—Calendario astronómico, meteorológico é histórico.—Anuncios.

Grabados.—Crónica ilustrada de la guerra. Ataque á las alturas de Miravalles, San Cristóbal y Orizán el 23 de Noviembre; Paso del puente de Huarte por las tropas de la brigada Ciria (Cibiquis del Sr. Lagarde).—Monasterio de San Jerónimo de la Murtra, en Badajoz; Mirada de San Geroni; Torre de entrada á la iglesia; Ruina de los cañastros y de la iglesia.—Retrato de *Fernan Caballero*. Matquesa de Arco Hermoso. Copia de una miniatura hecha cuando la eminente novelista escribió *La Familia de Abareda*.—París: Circulo de Patinadores con ruedas (*Shating-Rink*) en el circo de los Campos Eliseos.—Inundaciones en Inglaterra: Vistas, escenas y episodios (Diez grabados).—Bellas Artes: *Tarde de invierno*, composición y dibujo de D. J. Riudavets.—Viaje del Principe de Gales de á la India: Vista de El Kantara, cerca del lago Menzaleh, en el canal de Suez; Bombay: Casa del gobernador inglés alojamiento del Principe en Parell; Cairo: Recepcion hecha al Principe por el Khedive de Egipto en la estacion del ferro-carril.—Retrato de Georges Sand, distinguida novelista francesa.—Tours (Francia) Colonia agricola penitenciaria de Mettray.—Ajedrez.

**El periódico para todos.**—El número 49 de *El periódico para todos*, que con extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor D. Jesús Gracia, contiene entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidades hechos y vistas del teatro de la guerra de donde la novedad está á la altura del interés de una publicación que tanto credito alcanza.

Texto.—Los pordioseros de frac, novela original por la baronesa de Wilson.—La hija del gaitero por don Pedro Escamilla.—Historia de un sombrero blanco: Impresiones de viaje, por don Torcuato Tárrego.—La escuela de la vida, por el mismo autor.—De amante á verdugo, leyenda tradicional, por don Antonio de San Martín.—Sección de América, por don Torcuato Tárrego.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—Los pordioseros.—La hijas del gaitero.—La escala de la vida.—Remedios contra el frio (tres grabados.)

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Olivar, 6, principal, Madrid.

**El Bazar.**—Hemos recibido el núm. 12 de este ilustrado periódico.

He aqui el sumario:  
Texto.—Crónica del Bazar, por Lucio Rogelio.—Los grabados, por S. A.—Noventa y tres, novela histórica, original de Victor Hugo, traduccion de D. Nemesio Fernandez Cuesta (continuación).—Las fuentes del Nilo, por don Javier Galvete.—La gruta azul, por D. Emilio Castelar.—Poesias: Temores justificados, por D. L. Sijos; La tarde, por don José Moreno Castañón; Dolora, por D. Francisco Guíjarro.—Ecos de la semana, por Severo.—Charada.—Solucion.

Grabados.—Francia: Catedral de Orleans.—Africa: Cabaña del Dr. Livingstone; en Uiyi.—Ilustracion de *Noventa y tres*: «Dolorosa»,—Isla de Cuba: Fiesta á la Virgen de Monserrat en las alturas de Simón (Matanzas).—Diálogo de actualidad.

**Nueva musica.**—Se han verificado nuestras previsiones. Las nuevas obras de Jules Klein, *Cerises Pompadour* vals, *Radis Roses?* mazurka, y la marcha suave *France Adorée!* alcanzan en París y en Madrid un éxito sin precedente.

No pueda decirse del maestro que se repite á si mismo sino que se renueva, y efectivamente, jamás el autor de los valse célebres *Patte de Velours*, *Léons de Feu*, *Pazza d'Amore*, de las brillantes polkas *Cœur d'Artichaut*, *Peau de Salin*, y deliciosas melodias *Rayons Perdus* y *Soupir et Baiser* estuvo tan bien inspirado como cuando escribió el vals *Cerises Pompadour*, la suave mazurka *Radis Roses?* y la marcha *France Adorée*.

No podemos concluir sin recomendar á nuestros lectores una cuadrilla llena de entusiasmo y de brio compuesta bajo el título de *Jules Klein-Quadrille*, y sobre las obras más populares del ilustre maestro, por Deransart, maestro de capilla de Valentino.

Las obras de Jules Klein se venden en todos los almacenes de España, y en casa de Colonna, editor de la obra maestra de Vilbac, *Columini* vals brillante de salon, rue Vivienne, 6, en París.

**Unguento y Píldoras Holloway.**—Las enfermedades y desgracias casuales de que suele ser víctima la juventud son infaliblemente remediadas con el uso de estos excelentes medicamentos, si se siguen firmemente las instrucciones impresas que acompañan á cada bote y caja. Dicho Unguento no es solamente aplicable á las afecciones externas. Junto con las píldoras Holloway él ejerce de tal modo su influencia salutar, que las inflamaciones interiores son detenidas y acaban por desvanecerse completamente. Este bálsamo frotado en el pecho y las espaldas dá un alivio marcos vilioso en los casos de asma, bronquitis, pleuresia y consuncion incipiente. Los remedios Holloway son especialmente eficaces para la curacion de los desórdenes del hígado y esa tómagos; y ademas en los casos de maies de piernas, las heridas ó llagas de todo género corchuto ó escorriña, el Unguento produce, ó un efecto saludable que es sumamente agradable para el paciente.

APARATOS ELÉCTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8, duplicado, Madrid.  
Un catálogo gratis.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias clero Magistrados, médicos, cirujanos, dentists y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey 46 Jersey (Inglaterra.)

Imp. de la viuda de Arteaga S. Blas 2.

# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

## BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

En este establecimiento encontrar el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, drogueria, perfumeria y artículos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relacion esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y á precios tan reducidos como pueda dárlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catálogo general que se da gratis en este establecimiento.

### ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al público que en estas se reserose abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

ACBITES de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jough, de Terranova, Noruega ó Islandia.

ACBITES de hígado de bacalao al protoyoduro de hierro, de Estevez Verdejo.

AGUAS minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Loeches, etc.

BALSAMO opodeldoro Esteers, Bencina, Botiquines.

CAPSULAS de copaiba Cigarros antiastmáticos, copas y vasos de cañita amara.

WANGYNA de zorrilla Bristolis y preparada en esta oficina.

FOSFATO de hierro (Lora) Elicina Lapaner, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Catedral de Madrid.

JARABES, de la dentición de Delabarre, Bon, Labelonye, Churchil, Blain, Laroze, Lamouroux, Grimault, rabano y lado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.

KOUSO para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limona de purgantes y emeasos.

LENIENTOS de Alonso Ugea, Boyer, Michel y Georoux.

MAGNESIA inglesa. Medicamentos de Leroy, Papeles antiastmáticos y epispásticos de Albespères y químico de Fayar y Bain.

PASTAS y pastillas pectorales de las más reputadas.

PILDORAS purgantes de Deaut, Franc, Holloway, Brandeich, Le Roy, Monserrat y Morison.

PILDORAS antiartríticas de Bland, Vallet, Biancard, Quevenne, etc.

POLVOS de Veilloc, Aterson, Quevenne y Agares y Fahn.

POMADA de Jaber, quina Pelletier teal

lima, Sales marinas para baños y de todo, los más importantes conocidos.

TINTURA de arnica.

UNGUENTO Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatorios de Albespères y Loperdret.

### DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintoreria, fotografia y para las demás artes y ciencias.

Para mas pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis á todos los puntos de la Península.

### PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París consistentes en Cold cream, pomadas, Baquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde y á 30 rs. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.

Todos de primera y á precios sumamente reducidos.

### ARTICULO DE ORTOPEDIA.

Bágueros de todas clases y precios. Cinturones anatómicos.

Crisopomías. Chisos.

Hidroclises. Horigadores.

Chispar. Chister.

Geringas y lavativas de todas clases. Guardaleches y pezoneras.

Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesariossondas y bordones suspensorios, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

## ROBOBOYAN LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El rob Boyvan Laffecteur, es el único autorizado y garantizado legítimo por la fama de doctor Giraudau de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y alifato, el bro está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los obesos, las uteras, la sarna degenerada, las escrofulas, el escorbuto, perdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó reheltes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como de todo cuando se ha tomado con exceso.

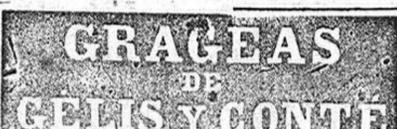
Depósito general en la casa del Dr Giraudau de Saint-Gervais, París, 12, rue Richer.- En Badajoz D. J. Gimenez.



APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarrhos crónicos, Bronquitis, los convulsivos, espantos de sangre, extincion de vox, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, Rue d'Aboukir.



FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS

Resultado de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (colores palidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las juvenes, etc.

Precios en España. Jarabe, 24 rs. frasco. 15 medio frasco. Gra. cas 20 rs. ca. a, 12 me. na caja. La Agencia franco española, 31, calle del Sordo Madrid sirve los pedidos. En Badajoz D. J. Gimenez.



## GARNALMAGEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y MÁQUINAS DE COSER

Santa Catalina, 7. Badajoz

### CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafes y Tes, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetes de 4 y 8 onzas, para os de estafios para su mejor conservación. Las precios son: 6, 8, 9, 16 y 16 rs. libra. Los Tes negros, verdes y azules, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 75.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafes proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafes en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que no por cierto la mejor garantía del escrupulosismo con que se ejecutan, así como de la en variabilidad de las clases, con bien esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayn probados Tes y Cafes de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros deales que sean, y por el resultado ver si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años.



## NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes y antiguas, los esquinces, molestias, alcanes, moletas, debilidad de piernas, etc. Paris, DORVAULF, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.

En Badajoz D. J. Gimenez.

1867 L. LEGRAND 1873  
PROVEEDOR DE VARIAS CORTEES ESTRANGERAS  
PARIS 207, rue Saint-Honoré, 207, PARIS

## PARIS JABON-ORIZA VIENNE

*Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.*

El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. REVELL); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

<p style="text-align: center;"><b>CREMA-ORIZA</b> <i>para blanquear, suavizar y refrescar el cutis</i></p>	<p style="text-align: center;"><b>ORIZA-LACTE</b> <i>contra las pecas y las arrugas</i></p>
--	---

**AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORREIA**

Preparaciones segun las formulas del Dr CHOMEL para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo. En casa de los principales peluqueros y perfumistas de Francia y España. — Madrid por mayor agencia franco-española, 31, calle del Sordo. En Badajoz D. J. Jimenez.

## INYECCION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el modelo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor, 128 bis boulevard Maaena, 138.

## FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

- |   |   |
|---|---|
| <p>Acete de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.</p> <p>Rob Graves.</p> <p>Rob Boivent Laffecteur.</p> <p>Rob-Gren y de Famaria</p> <p>Esencia de Zarza de Bristol botella.</p> <p>Idem de esta casa.</p> <p>Idem de Honduras.</p> <p>Jarabe de rabano yodado francés y español Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del acete de hígado de grato sabor.</p> <p>Limonada purgante de citrato Magnesia.</p> <p>Pildoras dipurativo Laxantes de Botua, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.</p> <p>Pildoras Debaut.</p> <p>Idem Morison.</p> <p>Idem Holloway.</p> <p>Idem Garcia.</p> <p>Idem Monserrat.</p> <p>D. J. Gimenez y Fahn</p> | <p>Magnesia calcinada y doble de Borrell, y Camacho.</p> <p>Balsamo de opodeldoro de Steers's Chemical.</p> <p>Idem cloroformizado.</p> <p>Papel Fallard Klavin.</p> <p>Idem Most: za Rigollot.</p> <p>Idem Most: za Fortuny.</p> <p>Pildoras al balsamo.</p> <p>Jarabe de plantas marinas.</p> <p>Idem del Doctor Jimenez.</p> <p>Idem de Churchil.</p> <p>Idem de quina ferruginoso de Grimault.</p> <p>Idem de esta casa.</p> <p>Idem vegetal Labelonye.</p> <p>Pastillas de Jimenez.</p> <p>Idem doctor Andreu.</p> <p>Idem de Belmet, De Garcia.</p> <p>De Borrell, savia de pino marítimo, jarea mago: méula de vaca: leche de burra: azufrafas: Helicina-santonine y de Duran, de ra lombrices etc. etc.</p> |
|---|---|

### LA HORTELANA.

Polvos febrifugo--infalibles de F. Fernandez sucesor de los confectionadores sus tíos, don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Padrigón núm. 38. frente Seminario. Badajoz, botica de drogueria universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.